

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL

AVISO de la **convocatoria de Pruebas de Acceso** para proseguir estudios de **Formación Profesional de Grado medio**.

Para acceder a los estudios de Formación profesional de Grado medio es necesario estar en posesión del Título de Graduado en Secundaria o de Formación profesional Básica. Ahora bien, existe la posibilidad de acceder mediante la superación de un examen o prueba de acceso. Para ello es necesario cumplir un requisito de edad que es tener diecisiete años o cumplirlos este año. Tener aprobada esta prueba de acceso es equivalente al Título de Secundaria para el acceso al mercado de trabajo.

Consideramos que resulta interesante su inscripción y realización ya que ello no impide continuar este curso y puede ser una oportunidad en el caso de que opten por proseguir estudios de F.P. (Formación Profesional). Aquellos alumnos que tengan aprobada alguna de las partes de que consta pueden presentarse tan solo a las no superadas o presentarse para subir su calificación.

Las fechas para la *inscripción son desde el 8 de enero hasta el 21 de enero*. La solicitud deberá entregarse preferentemente de forma telemática. Toda la información se encuentra disponible en la siguiente dirección de internet:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-acceso>

La realización de las pruebas tendrá lugar el 12 del mes de mayo.

Si necesitan cualquier otra información pueden ponerse en comunicación con el dpto. de Orientación del Instituto.